



gomezcoss
Asesores, S.C.

PRESTAMO EMPRESARIAL OPORTUNO,
S.A. DE C.V. S.F.P.
(SUBSIDIARIA DE EDITORIAL MARTINICA, S.A. DE C.V.)

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES Y
ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO 2021

CONTENIDO

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
2. BALANCE GENERAL.....	4
3. ESTADO DE RESULTADOS.....	5
4. ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	6
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	8



gomezcoSS
Asesores, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
PRÉSTAMO EMPRESARIAL OPORTUNO, S.A. DE C.V., S.F.P.
(Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.)**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **PRÉSTAMO EMPRESARIAL OPORTUNO, S.A. DE C.V., S.F.P. (Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.)** (La entidad) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la sociedad **PRÉSTAMO EMPRESARIAL OPORTUNO, S.A. DE C.V., S.F.P. (Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.)** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aceptadas en México (NIF).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de información financieras aceptadas en México, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Oceáno pacífico de Lindavista #407
Col. Lindavista C.P. 37300
León, Gto. Tel. (477) 210 00 03

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como



gomezcoss
Asesores, S.C.

empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

– Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos durante la auditoría incluyendo el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020, se presentan solo con fines comparativos, las mismas, fueron auditadas por otro auditor.

GOMEZCOSS ASESORES, S.C.
C.P.C. Y M.F. ALFREDO GÓMEZ COSS Y LEÓN

24 de marzo del 2022
León, Guanajuato
México

Préstamo Empresarial Oportuno SA de CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
 Calzada de los Heróes 708, León, Gto.
 Balance General al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	\$ 152	CAPTACIÓN TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	
Títulos para negociar	\$	Depósitos a plazo	"	
Títulos disponibles para la venta	"	Títulos de crédito emitidos	"	
Títulos conservados a vencimiento	" 7,257 "	Cuentas sin movimiento	" _____	\$
DEUDORES POR REPORTEO (SALDO DEUDOR)		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	\$ 7,000	
Créditos comerciales		De largo plazo	" 7,054 "	14,054
Actividad empresarial o comercial	\$ 192,206	COLATERALES VENDIDOS		
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias	" _____	Reportos (Saldo acreedor)	\$	
Créditos de consumo	" _____	Otros colaterales vendidos	" _____	"
Créditos a la vivienda		OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Media y residencial	\$	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 371	
De interés social	" _____	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	" 220	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 192,206	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por consejo de administración	"	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreedores por liquidación de operaciones	"	
Créditos comerciales		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	"	
Actividad empresarial o comercial	\$ 42,661	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	" 869 "	1,460
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias	" _____	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	"	
Créditos de consumo	" 146	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	"	
Créditos a la vivienda		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	" 2,291	
Media y residencial	\$	TOTAL PASIVO	\$ 17,805	
De interés social	" _____	CAPITAL CONTABLE		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 42,806	CAPITAL CONTRIBUIDO		
CARTERA DE CRÉDITO		Capital social	\$ 150,000	
(-) MENOS:		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por consejo de administración	"	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	" - 8,053	Prima en venta de acciones	"	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	" 226,959	Obligaciones subordinadas en circulación	"	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	" 1,702	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	" _____	\$ 150,000
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	" 1,493	CAPITAL GANADO		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	" 7,293	Reservas de capital		
INVERSIONES PERMANENTES	" 50	Fondo Social de Reserva	\$	
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	"	Fondo de Reserva Comunitario	"	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	" 4,490	Fondo de Reserva	"	
OTROS ACTIVOS	"	Otras Reservas de Capital	" _____	\$ 57,595
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 18	Resultado de ejercicios anteriores	" 57,595	
Otros activos a corto y largo plazo	" _____	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	"	
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 249,414</u>	Resultado por tenencia de activos no monetarios	"	
		Resultado neto	" 24,014 "	81,609
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 231,609	
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 249,414</u>	


CUENTAS DE ORDEN	
Avales otorgados	\$
Activos y pasivos contingentes	"
Compromisos crediticios	" 9
Bienes en fideicomiso o mandato	"
Fideicomiso	"
Mandato	"
Bienes en custodia o en administración	"
Colaterales recibidos por la entidad	"
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	"
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	" 4,262
Otras cuentas de registro	" 367,777

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 es de \$150,000 miles de pesos.

Índice de Capitalización: 1105% Índice de Crédito: 1247% Índice de Mercado: 9754%

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


 CELIA BUJAIÐAR GOMEZ
 DIRECTORA GENERAL

<http://www.cnbv.gob.mx>


 E.P. ELVIRA LUNA VIDAL
 CONTADORA

Préstamo Empresarial Oportuno SA de CV SFP

NIVEL DE OPERACIONES I

Calzada de los Heróes 708, León, Gto.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$	45,770
Gastos por intereses		"	1,351
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		"	<u> </u>
MARGEN FINANCIERO		\$	44,419
Estimación preventiva para riesgos crediticios		"	<u>- 3,981</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$	48,400
Comisiones y tarifas cobradas			
Comisiones y tarifas pagadas	\$ -	185	
Resultado por intermediación	"		
Otros ingresos (egresos) de la operación	"	1,500	
Gastos de administración y promoción	"	<u>23,465</u>	<u>- 22,150</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$	26,251
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		"	<u> </u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	26,251
Impuestos a la utilidad causados	\$ -	2,843	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	"	<u>606</u>	<u>- 2,237</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$	24,014
Operaciones discontinuadas		"	<u> </u>
RESULTADO NETO		\$	<u><u>24,014</u></u>

Índice de Capitalización: 1105%

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


 CELIA BUJAIÐAR GOMEZ
 DIRECTORA GENERAL

<http://www.cnbv.gob.mx>


 C.P. ELVIRA LUNA VIDAL
 CONTADORA

Préstamo Empresarial Oportuno SA de CV SFP

NIVEL DE OPERACIONES I

Calzada de los Heroes 708, León, Gto.

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido					Capital ganado				Total capital contable	
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por consejo de administración	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	150,000	-	-	-	-	-	47,653	-	-	7,595	205,247
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas											
Ajuste a resultados anteriores por cancelación de provisiones							2,348			2,348	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores							7,595			7,595	
Pago de dividendos											
Total	-	-	-	-	-	-	9,943	-	-	7,595	2,348
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:											
Utilidad integral										24,014	24,014
Resultado neto										24,014	24,014
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios										-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,014	24,014
Saldo al 31 de diciembre de 2021	150,000	-	-	-	-	-	57,595	-	-	24,014	231,609
Índice de Capitalización:											
							1105%				

"El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero

<http://www.cnbv.gob.mx>


CELIA BUJADAR GOMEZ
DIRECTORA GENERAL


C.P. ELVIRA LUÑA VIDAL
CONTADORA

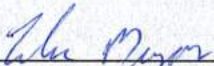
Préstamo Empresarial Oportuno SA de CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
 Calzada de los Heróes 708, León, Gto.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado Neto	\$	24,014
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	2,367
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	"	1,251
Amortizaciones de activos intangibles	"	1,795
Provisiones	"	186
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	"	3,449
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	"	"
Operaciones discontinuadas	"	"
	\$	9,049
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	"	5,916
Cambio en deudores por reporto	"	"
Cambio en cartera de crédito (neto)	"	19,079
Cambio en bienes adjudicados (neto)	"	1,493
Cambio en otros activo operativos (neto)	"	4,627
Cambio en captación tradicional	"	"
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	"	13,597
Cambio en colaterales vendidos	"	"
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	"	"
Cambio en otros pasivos operativos	"	439
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)	"	"
Pagos de impuestos a la utilidad	"	1,641
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	"	34,960
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	"	"
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	1,017
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	"	"
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	"	50
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	"	"
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	"	"
Cobros de dividendos en efectivo	"	"
Pagos por adquisición de activos intangibles	"	"
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	"	"
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	"	"
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	"	"
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	1,067
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	\$	"
Pagos por reembolsos de capital social	"	"
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	"	"
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	"	"
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	"	"
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	"	"
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	"	"
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,964
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	"	"
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	"	3,116
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	152

Índice de Capitalización: 1105%

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben


 CELIA BUJAIÐAR GOMEZ
 DIRECTORA GENERAL

<http://www.cnbv.gob.mx>


 C.P. ELVIRA LUNA VIDAL
 CONTADORA

Préstamo Empresarial Oportuno, S.A. de C.V., S.F.P.,
(Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.)
(cifras en miles de pesos)

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Actividades

Préstamo Empresarial Oportuno, S.A de C.V., S.F.P., (Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.) (la Entidad) fue constituida el día 4 de diciembre de 2008, iniciando en esa fecha operaciones de obtención y otorgamiento de financiamiento. El 18 de diciembre de 2020, la Entidad recibió notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria de Valores ("CNBV") donde se le autorizó organizarse y funcionar como Sociedad Financiera Popular (*SOFIPO") bajo la denominación de Préstamo Empresarial Oportuno, S.A. de C.V., S.F.P. Hasta el 6 de enero de 2021 la Entidad se denominó como Préstamo Empresarial Oportuno, S.A.P.I. de C. V., SOFOM, E.N.R. Ver Nota I5. El domicilio social y domicilio principal de sus negocios se encuentra en Boulevard Calzada de los Héroes 708, Colonia La Martinica, León, Guanajuato.

2. Bases de presentación

- a. *Estructura de estados financieros* - La estructura del balance general y del estado de resultado ha sido cambiada parcialmente para proporcionar al usuario información más confiable, relevante, comprensible y comparable atendiendo a la Norma de Información Financiera ("NIF") A-7, *Presentación y revelación*, similar a las del sector financiero.
- b. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.33% y 10.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 13.33%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2021 fueron 7.35% y 3.15%, respectivamente.
- c. *Negocio en marcha* - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analizó las siguientes consideraciones para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable:

1. Nivel de interrupción de operaciones.

De acuerdo con el decreto publicado en Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, se consideró como actividad esencial el sector financiero, por lo que la Entidad no detuvo sus operaciones y continuó operando dentro de sus instalaciones esto apeándose a las medidas sanitarias necesarias y protocolos estrictos.

Préstamo Empresarial Oportuno, S.A. de C.V., S.F.P.,
(Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.)
(cifras en miles de pesos)

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Actividades

Préstamo Empresarial Oportuno, S.A de C.V., S.F.P., (Subsidiaria de Editorial Martinica, S.A. de C.V.) (la Entidad) fue constituida el día 4 de diciembre de 2008, iniciando en esa fecha operaciones de obtención y otorgamiento de financiamiento. El 18 de diciembre de 2020, la Entidad recibió notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria de Valores ("CNBV") donde se le autorizó organizarse y funcionar como Sociedad Financiera Popular (*SOFIPO") bajo la denominación de Préstamo Empresarial Oportuno, S.A. de C.V., S.F.P. Hasta el 6 de enero de 2021 la Entidad se denominó como Préstamo Empresarial Oportuno, S.A.P.I. de C. V., SOFOM, E.N.R. Ver Nota I5. El domicilio social y domicilio principal de sus negocios se encuentra en Boulevard Calzada de los Héroes 708, Colonia La Martinica, León, Guanajuato.

2. Bases de presentación

- a. *Estructura de estados financieros* - La estructura del balance general y del estado de resultado ha sido cambiada parcialmente para proporcionar al usuario información más confiable, relevante, comprensible y comparable atendiendo a la Norma de Información Financiera ("NIF") A-7, *Presentación y revelación*, similar a las del sector financiero.
- b. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.33% y 10.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 13.33%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2021 fueron 7.35% y 3.15%, respectivamente.
- c. *Negocio en marcha* - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analizó las siguientes consideraciones para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable:

1. Nivel de interrupción de operaciones.

De acuerdo con el decreto publicado en Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, se consideró como actividad esencial el sector financiero, por lo que la Entidad no detuvo sus operaciones y continuó operando dentro de sus instalaciones esto apegándose a las medidas sanitarias necesarias y protocolos estrictos.

2. Cartera de crédito.

Con el objetivo de apoyar a sus clientes la Entidad decidió realizar reestructuración de los créditos de los clientes afectados por la pandemia. Las reestructuras cambiaron los planes de pago y plazo de acuerdo al flujo esperado de los clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 se tienen un saldo \$27,472.00 de capital por cobrar, correspondiente a 18 créditos que fueron reestructurados durante el ejercicio 2021, dichos créditos corresponden a 10 clientes.

La Entidad ha dado seguimiento al comportamiento de la cartera reestructurada; adelantándose a posibles incumplimientos. Bajo el análisis de la Entidad, no considera que exista un riesgo, ya que más del 95% de la cartera está garantizada con bienes inmuebles que cubren, por lo menos, dos veces el valor de la línea de crédito. Por lo que la pérdida en caso de incumplimiento considera no sería importante.

3. Línea de crédito bancaria al corriente, se dispuso de ella, y se realizó su pago oportuno. Tampoco existe incumplimiento en las obligaciones de hacer o no hacer establecidas en los contratos celebrados con las instituciones financieras.
4. Procesos legales o regulatorios pendientes. La Entidad no tiene ningún proceso legal o regulatorio pendiente, que pudiera dar como resultado demandas que originen un problema de negocio en marcha.

La Entidad se considera sólida financieramente ya que sus activos son sanos, su nivel de apalancamiento es bajo y cuenta con la liquidez para hacer frente a sus compromisos, por lo que se espera que la mayor consecuencia originada por la pandemia sea el freno en el crecimiento de la cartera.

Conforme a lo anterior, la Entidad considera que puede continuar operando como un negocio en marcha, ya que no se tienen identificados indicios que puedan afectar la continuidad de la operación.

- d) *Clasificación de costos y gustos* - Se presentan atendiendo a su función, naturaleza o combinación de ambas debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. Cambios contables –

Mejoras a las NIF2021 que generan cambios contables:

NIF C-2 Inversión en Instrumentos Financieros.

En los cambios contables se establece que Con objeto de permitir la opción de reconocer ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo, para ser valuados a través del otro resultado integral (ORI), con lo cual se lograría converger con la NIIF C-9, Instrumentos Financieros.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Las NIF C-19 y NIF C-20 mencionan que una entidad debe presentar en un rubro por separado del estado de resultado integral las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), pero no aclaran en qué sección del estado. Algunos han considerado que dichos efectos (conocidos como "quitas") deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento (RIF), mientras otros consideran que dichas ganancias o pérdidas deben incluirse dentro de los resultados de operación.

NIF D-5, Arrendamientos

La NIF D-5 establece las revelaciones obligatorias del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derecho de uso.

NIF C-4, Inventarios

Métodos de costeo de inventarios La NIF C-4 establece la normativa respecto de los métodos de valuación de los inventarios; no obstante, el CINIF considera que es mejor llamarlos métodos de costeo, dado que se utilizan para determinar el costo de producción de inventarios. Adicionalmente, se considera conveniente aclarar la explicación de método denominado costo estándar.

NIF C-8, Activos intangibles

Definición del monto amortizable La NIF C-8 establece las normas para el reconocimiento posterior de los activos intangibles, sin definir el concepto del monto amortizable; no obstante, se define la amortización como la distribución sistemática en resultados del costo de un activo intangible de vida definida entre los años de su vida útil estimada. Cabe mencionar que, aunque los dos términos tienen el mismo significado, en el caso de un activo intangible, generalmente se utiliza el término amortización en vez de depreciación, que es el término utilizado para la distribución sistemática del monto depreciable de un componente de un activo fijo a lo largo de su vida útil.

Asimismo, las Mejoras a las NIF2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

La adopción de estas nuevas NIF's no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

- b. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del año.
- c. **Cartera de crédito** - Representa el saldo insoluto de los montos entregados al acreditado más los intereses devengados no cobrados.

La Entidad tiene colocados créditos comerciales, créditos con partes relacionadas y créditos de consumo fondeados con recursos propios, así como con préstamos otorgados por instituciones bancarias y partes relacionadas.

La cartera de la Entidad se divide en dos tipos, las cuales son definidas a continuación:

1. Cartera vigente: Compuesta por créditos que se encuentran al corriente en sus pagos tanto del principal como de intereses, o que habiéndose reestructurado cuenta con evidencia de pagos sostenido.
2. Cartera vencida: Compuesta por créditos que se encuentren en los siguientes supuestos:
 - a) El acreditado sea declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

- b) Sus amortizaciones, cuyo principal, intereses o ambos no hayan sido liquidados en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - i. Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - ii. Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se suspende la acumulación de intereses devengados no cobrados de las operaciones crediticias en el momento en el que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Entidad debe crear una estimación del 100% de los intereses al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los intereses devengados durante el periodo en el que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido y se encuentran dentro del rubro de "Acreedores diversos" en el Balance General, las cuales se amortizan contra el resultado del ejercicio durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquellas que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en el resultado del ejercicio.

- d. *Estimación preventiva para riesgos crediticios* - La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro correspondiente a partidas directamente relacionadas con la cartera de créditos, determinan en función del grado de recuperabilidad asignado para el crédito asociado.

La estimación preventiva correspondiente a la porción del principal e intereses, incluyendo los capitalizados contractualmente, debe de reconocerse mensualmente en los resultados del ejercicio.

La estimación preventiva de cartera crediticia tiene como propósito anticipar pérdidas potenciales, de manera sistemática, calculando la pérdida esperada del portafolio crediticio y constituyendo reservas preventivas que cubran dicha pérdida, midiendo con esto la calidad de los activos de crédito y su grado de recuperación.

La Entidad califica y constituye las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia comercial y de consumo, con cifras al último día de cada mes de calendario.

El procedimiento de calificación se realiza de la siguiente manera:

- i. *Créditos sin garantía hipotecaria*

La Entidad califica la cartera en función del número de días de mora transcurridos a partir del día del primer pago del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, debe mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial y de consumo el porcentaje de estimaciones que corresponda.

Debe clasificar su cartera crediticia conforme a lo siguiente:

- a. Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado del emproblemamiento de la misma, se provisiona utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 1" en la tabla presentada más adelante.
- b. Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de la incobrabilidad de la cartera, se provisiona utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2" en la tabla antes mencionada.

Para efectos de lo establecido en los incisos 1 y 2 anteriores, se entenderá como créditos emproblemados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse cartera emproblemada.

Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas	Porcentaje de estimaciones preventivas
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50%	10%
1-30	2.50%	10%
31-60	15%	30%
61-90	30%	40%
91-120	40%	50%
121-150	60%	70%
151-180	75%	95%
181-210	85%	100%
211-240	95%	100%
241 o más	100%	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Dichos intereses, serán reservados en su totalidad.

ii. *Créditos con garantía hipotecaria*

La Entidad lleva a cabo un análisis de las garantías hipotecarias de sus créditos comerciales, para poder tomar en cuenta el valor de estas garantías, para los efectos de la presente sección, estas deberán cumplir con los requisitos que se indican a continuación:

- a. Corresponder a bienes inmuebles debidamente formalizados a favor de la Entidad;
- b. Estar libres de gravámenes;
- c. Los avalúos deberán estar en todo momento actualizados de conformidad con las políticas de la Entidad y ser elaborados por instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto limitado o por las personas que tengan reconocimiento en la Entidad Federativa de que se trate para realizar avalúos.

En caso de que se haya determinado que las garantías cumplen con los requisitos, se tomarán en cuenta en el cálculo de las estimaciones preventivas, para los créditos que así corresponda el Valor de la garantía de la forma siguiente:

- a. Se determinará la parte cubierta de los créditos, la cual será equivalente al 75 por ciento del valor de la garantía. A la parte cubierta así definida se le podrá asignar el porcentaje de reservas preventivas correspondiente a cero días de mora.
- b. Por su parte, la parte descubierta o expuesta del crédito mantendrá el porcentaje de reservas preventivas que corresponda a lo establecido para créditos sin garantía hipotecaria.

iii. *Créditos de consumo*

La entidad clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas
0	1%
1 a 7	4%
8 a 30	15%
31 a 60	30%
61 a 90	50%
91 a 120	75%
121 a 180	90%
181 o más	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Dichos intereses, serán reservados en su totalidad.

Tratándose de créditos al consumo que cuenten con garantías hipotecarias debidamente registradas a nombre de la Entidad, para calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes, se aplicarán porcentajes que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas
0	0.35%
1 a 30	1.05%
31 a 60	2.45%
61 a 90	8.75%
91 a 120	17.5%
121 a 150	33.25%
151 a 180	34.3%
181 a 1460	70%
Más de 1670	100%

iv. *Reservas preventivas adicionales*

La Entidad constituye reservas preventivas adicionales a las que deben crear, como resultado del proceso de calificación de su cartera de crédito, hasta por la cantidad que se requiera para provisionar el 100 por ciento aquellos créditos que sean otorgados sin que exista en los expedientes de crédito respectivos, documentación que acredite haber formulado ante alguna Sociedad de Información Crediticia una consulta previa a su otorgamiento, respecto al historial crediticio del solicitante que corresponda y, en su caso, de las personas que funjan como avalistas, fiadores u obligados solidarios en la operación. Al respecto, la Entidad consulta el historial crediticio de las personas que funjan como avalistas, fiadores u obligados solidarios en la operación cuando el reporte del solicitante del crédito presente adeudos con más del 15 por ciento de los saldos totales vencidos por periodos superiores a 90 días.

- e. *Otras cuentas por cobrar* - Son cuentas por cobrar distintas de las derivadas de cartera de crédito tales como impuestos por recuperar y deudores diversos.
- f. *Bienes adjudicados, neto* - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. El valor de registro será al valor neto de, la cartera por la que se adjudicó el bien.
- g. *Propiedad, Mobiliario y equipo, neto* - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los componentes, como sigue:

	Años promedio
Edificios	20
Mejoras a locales	20
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mobiliario	10

- h. *Política de administración de riesgos financieros* -- Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos.
- i. *Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Institución revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los fijos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción a la demanda de los servicios que prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presentan en el estado de resultado en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizado en el valor de algún activo. La administración de la Institución estima que no hay indicios de deterioro.

- j. **Provisiones**-Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue.
- l. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, aguinaldo e incentivos.

- I. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se paga.
- II. **Beneficios a los empleados por terminación**- Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pasos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- III. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. No se reconoce el activo por PTU diferida debido a su poca importancia financiera.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, se provisiono como PTU del ejercicio, el equivalente a un mes de salario de los trabajadores con derecho a la misma.

Durante el ejercicio 2021 la Entidad realizo la cancelación de la provisión de la PTU registrada contablemente en años anteriores, ya que dichas provisiones excedieron al monto al que hace referencia la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, dicha cancelación de provisión, se reconocio afectando contablemente el resultado del ejercicio correspondiente al año en que fue provisionada.

- m. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- n. **Margen financiero** - El margen financiero de la Entidad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran de los rendimientos generados de la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los intereses vencidos se acumulan durante el periodo que la cartera se sigue considerando vigente conforme a la política mencionada anteriormente, a partir del día de traspaso a cartera vencida se registran en cuentas de orden y se dejan de reconocer en resultados.

Los gastos por intereses consideran los intereses derivados de la deuda.

- o. **Cuentas de orden** - La principal cuenta de orden se detalla a continuación:

Intereses vencidos: Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generen del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en cuentas de orden.

4. Disponibilidades e inversiones en Valores

	2021	2020
Efectivo	\$152.00	\$3,116.00
Mesa de dinero	\$7,257.00	\$13,173.00

5. Cartera de crédito

La Entidad cuenta con un manual de procedimientos de crédito y manual de políticas de crédito, en los que se describen los productos, políticas y procesos de las operaciones de crédito.

Otorgamiento

Para el otorgamiento de crédito se efectúan los estudios de crédito de los clientes, con el fin de evaluar si la situación financiera y jurídica del cliente cumple con las políticas establecidas para ser sujeto de crédito.

Supervisión y seguimiento de acreditados

La Entidad realiza supervisiones haciendo visitas a acreditados coordinadas por el área de crédito, estas supervisiones abarcan aspectos de calidad crediticia y tendencia financiera de los acreditados y se emiten observaciones y sugerencias con el fin de seguir considerando al acreditado como sujeto de crédito.

Recuperación

La recuperación de la cartera consiste en la gestión de cobro de aquella cartera que no fue pagada rigurosamente a su vencimiento y/o al momento de sus respectivas amortizaciones de capital e intereses, la cual debe adecuarse a las circunstancias específicas de cada caso y al cabal conocimiento que se tenga de los acreditados, para efectos de lograr su liquidación.

La Entidad estableció como política de recuperación demandar a los clientes a partir de los 60 días de la fecha de vencimiento de los pagos que no fueron cubiertos. Lo anterior con el fin de llegar a un acuerdo con el acreditado a través de la firma de un convenio judicial y así en caso de incumplimiento posterior poder ejecutar el embargo al cliente por medio de la vía judicial. Y en su caso poder ejercer la adjudicación dicho bien al dictarse sentencia a favor de la Entidad.

En toda negociación, se protegerán los intereses de la Entidad, buscando, ante todo, encontrar una solución a la problemática del acreditado.

La cartera de crédito al 31 de diciembre 2021 y 2020 se integra como sigue:

Cartera vigente:	Capital	2021 intereses	Total
Comercial	\$188,192.00	\$4,014.00	\$192,206.00
Consumo	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
	<u>\$188,192.00</u>	<u>\$4,014.00</u>	<u>\$192,206.00</u>
Cartera vencida:			
Comercial	\$40,141.00	\$2,520.00	\$42,661.00
Consumo	<u>\$133.00</u>	<u>\$11.00</u>	<u>\$145.00</u>
	<u>\$40,274.00</u>	<u>\$2,531.00</u>	<u>\$42,806.00</u>
Total de cartera de crédito	<u>\$228,466.00</u>	<u>\$6,545.00</u>	<u>\$235,012.00</u>

	Capital	2020 intereses	Total
Cartera vigente:			
Comercial	\$186,784.00	\$5,623.00	\$192,407.00
Consumo	<u>\$130.00</u>	<u>\$7.00</u>	<u>\$136.00</u>
	<u>\$186,914.00</u>	<u>\$5,630.00</u>	<u>\$192,543.00</u>
Cartera vencida:			
Comercial	\$25,190.00	\$2,289.00	\$27,479.00
Consumo	<u>\$102.00</u>	<u>\$7.00</u>	<u>\$109.00</u>
	<u>\$25,292.00</u>	<u>\$2,296.00</u>	<u>\$27,588.00</u>
Total de cartera de crédito	<u>\$212,206.00</u>	<u>\$7,926.00</u>	<u>\$220,131.00</u>

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

a. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

	2021	2020
Cartera comercial	\$7,914.00	\$12,125.00
Cartera de consumo	<u>\$139.00</u>	<u>\$127.00</u>
Total	<u>\$8,053.00</u>	<u>\$12,252.00</u>

7. Otras cuentas por cobrar

	2021	2020
IVA acreditable pendiente de pago	\$82.00	\$258.00
Impuestos por recuperar		\$0.39
Comisiones por créditos	\$775.00	\$142.00
Otros deudores	<u>\$76.00</u>	<u>\$238.00</u>
	<u>\$933.00</u>	<u>\$638.39</u>

8. Propiedad, Mobiliario y equipo (neto)

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Inversión:		
Edificios	\$3,996.00	\$3,996.00
Terrenos	\$579.00	\$579.00
Equipo de transporte	\$4,223.00	\$3,251.00
Equipo de cómputo	\$627.00	\$581.00
Mobiliario	\$ 42.00	\$42.00
	<u>\$9,466.00</u>	<u>\$8,449.00</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios	(543.00)	(343.00)
Equipo de transporte	(1,174.00)	(248.00)
Equipo de cómputo	(448.00)	(325.00)
Mobiliario	(9.00)	(5.00)
	<u>(2,174.00)</u>	<u>(921.00)</u>
	<u>\$7,293.00</u>	<u>\$7,528.00</u>

9. Préstamos bancarios

Contrato de crédito de cuenta corriente celebrado con Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco") garantizado mediante pagaré, que devenga interés a una tasa variable calculada sobre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más puntos porcentuales determinados por el Banco previo a cada disposición de parte de la Entidad

Las cláusulas restrictivas del contrato de préstamo limitan a invertir en personas morales nacionales o extranjeras que no pertenezcan al grupo; efectuar cambios substanciales en la administración; otorgar obligaciones solidarias, fianzas, avales o cualquier tipo de garantías reales para garantizar obligaciones de terceros que pudieran afectar el cumplimiento de las obligaciones ya contratadas; y fusionarse o escindirse. Dichas cláusulas han sido cumplidas.

2021

2020

\$14,054.00

\$27,597.00

10. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I, serie A)	\$1,000.00	\$100,000.00
Capital variable (Clase II, serie A)	<u>\$500.00</u>	<u>\$50,000.00</u>
Total	<u>\$1,500.00</u>	<u>\$150,000.00</u>

*El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$0.10.

- b. En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 1 de agosto de 2019, se incrementó el capital social en su parte variable mediante la emisión de 668,646 acciones clase I serie A, con importe de \$66,865.00 mediante la capitalización de pasivos.

En la misma asamblea general extraordinaria, y por así convenir a los intereses de la Entidad, se llevó a cabo una reestructura del capital social, en la cual se transfirieron 330,854 acciones clase II serie A con importe de \$33,085.00 del capital variable al capital mínimo (fijo), llegando de esta manera el capital mínimo (fijo) a un total de 1,000,000 de acciones clase I serie A con importe de \$100,000.00

- c. En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de abril de 2019, se autorizó la enajenación de las 126,350 acciones parte variable clase VI serie A que se encontraban en circulación hasta el 31 de diciembre de 2018, las cuales fueron adquiridas por Editorial Martinica, S.A. de C.V.

En la misma asamblea, se aprobó la transformación de las 126,350 acciones clase VI serie A recién adquiridas por Editorial Martinica, S.A. de C.V, a fin de que a partir de dicha fecha estas acciones sean ordinarias, liberadas, nominativas y representativas del capital variable de la Entidad.

- d. En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se aprobó un reparto de dividendos por un monto de \$1,053.00, aplicado a la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).
- e. De acuerdo con la ley general de sociedades mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal, la reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no ha creado la reserva legal.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la entidad a la tasa vigente al momento de la distribución el impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deben ser retenido por la Entidad.

A continuación, se muestran las utilidades acumuladas que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos:

Año	Importe que pudiese estar sujeto a retención	Importe no sujeto a retención
Utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2013	-	\$5,853.00
Utilidad del ejercicio 2014	\$3,253.00	-
Utilidad del ejercicio 2015	\$5,651.00	-
Utilidad del ejercicio 2016	\$5,126.00	-
Utilidad del ejercicio 2017	\$9,199.00	-
Utilidad del ejercicio 2018	\$9,780.00	-
Utilidad del ejercicio 2019	\$9,937.00	-
Utilidad del ejercicio 2020	\$8,796.00	-
Utilidad del ejercicio 2021	\$24,014.00	-

g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	\$203,125.00	\$189,218.00
CUFIN al cierre de 2013	\$9.00	\$8.00
CUFIN a partir de 2014	\$44,087.00	\$35,752.00
Total	\$247,221.00	\$224,978.00

11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones a valor nominal, fueron como sigue:

	2021	2020
Editorial Martinica, S.A. de C.V.		
Ingreso por intereses cobrados	\$693.00	-
Gasto por intereses		\$6,044.00
Gasto por arrendamiento	\$60.00	\$60.00
Gasto por publicidad	\$1,805.00	\$2,716.00
Gastos varios	\$20.00	\$3.00
Conceptos Emprendedores, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses		\$116.00
Promotora Royal Home, S.A. de C.V.		\$456.00
Ingresos por intereses		
Roseg, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses		\$706.00

	2021	2020
Administradora de Activos Inmobiliarios, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses		\$942.00
Bujaidar Gomez Salvador Antonio		
Ingresos por intereses		\$221.00
Bujaidar Gómez Verónica de la Luz		
Ingresos por intereses		-
Gastos por comisiones	\$608.00	\$346.00
Gómez Zermeño Ana Cecilia		
Gastos por Honorarios	\$948.00	\$610.00
Bujaidar Gómez Celia		
Ingresos por intereses	\$33.00	\$4.00
Gastos por Honorarios	\$2,800.00	\$1,777.00
Controladora ALKAR, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses		\$623.00
Gómez Orozco Enrique		
Gastos por Honorarios		\$249.00
Elite Bikes, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses	\$485.00	\$978.00
Publicity Rouge, S.A. de C.V.		
Ingresos por intereses		\$557.00
Gomez Zermeño Enrique Anselmo		
Gastos por Honorarios	\$308.00	

b. Los saldos en la cartera de crédito y los préstamos con partes relacionadas son:

	2021	2020
<i>Cartera de crédito:</i>		
Elite Bikes, S.A. de C.V.	_____	\$5,072.00
Total cartera de crédito	_____	\$5,072.00

	2021	2020
<i>Cuentas por pagar</i>		
Editorial Martinica, S.A. de C.V.		\$1,023.00
Total cuentas por pagar		\$1,023.00

12. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021 y 2020 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto causado	(\$2,843.00)	(\$1,101.00)
Impuesto diferido	\$606.00	\$ 3,885.00
Total de impuestos a la utilidad	\$2,237.00	\$2,784.00

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2021		2020	
	Importe	Tasa %	Importe	Tasa %
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$26,250.00		\$10,379.00	
Tasa legal	\$7,875.00	30.00	\$3,114.00	30.00
No deducibles	\$178.00	0.67	\$327.00	3.15
Ajuste anual por inflación	\$15,455.00	(58.87)	\$1,970.00	(18.98)
Castigos no deducibles	\$689.00	2.62	\$830.00	8.00
Otros	\$58.00	0.22	\$483.00	4.65
Tasa efectiva	\$2,236.00	(25.36)	\$2,784.00	26.82

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,416.00	\$3,676.00
Propiedad, mobiliario y equipo	\$554.00	\$(434.00)
Pagos anticipados	\$1.00	\$(540.00)
Pasivo por PTU causada	\$ 66.00	\$790.00
Pasivos no pagados a cierre	\$767.00	\$20.00
Comisiones cobradas por anticipado	\$ 687.00	\$373.00
ISR diferido activo:	\$4,491.00	\$3,885.00

13. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 1 de agosto de 2019, se incrementó el capital social en su parte variable mediante la emisión de 668,646 acciones clase II serie A, con importe de \$66,865.00 mediante la capitalización de pasivos, transacción que no generó flujo de efectivo.

14. Eventos subsecuentes

No han ocurrido eventos o transacciones al 31 de diciembre de 2021 26,249,958 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros que pudieran requerir ajuste a los estados financieros antes mencionados que sean a tal grado importante que requieran ser revelados.

15. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2021;

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*: Se establece el tratamiento que debe darse a las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, situación que no estaba contemplada hasta ahora.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*: Se incluye en la norma la excepción para conversión a la moneda funcional, la cual anteriormente estaba contenida en la INIF 15.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*: Se agrega el tratamiento que debe darse a la participación de los trabajadores en la utilidad, con la entrada en vigor de la Reforma en materia de subcontratación laboral, el cual fue incluido en el RT-53.

NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*: El CINIF consideró que debe modificarse la NIF B-1, para eliminar el requerimiento de revelar información pro forma, cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica.

NIF B-10, *Efectos de la inflación*: Esta NIF requiere ciertas revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario; sin embargo, el CINIF ha concluido que dichas revelaciones deben condicionarse a las situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*: El CINIF considera conveniente eliminar el requerimiento de revelaciones para un cambio en una estimación contable, para revisiones que procedan de un cambio en una técnica de valuación de la NIF B-1, por considerarlo poco relevante.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*: En esta NIF se requiere la revelación del tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para estas. Ya que las NIIF no establecen una revelación similar, dicho requerimiento será eliminado.

NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-10, Efectos de la inflación y NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras: Se elimina el tratamiento contable de las Unidades de Inversión. En adición, se realizarán modificaciones a ciertas NIF para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI y poder derogar la Circular 54.

NIF B-6, Estado de situación financiera: Se agregan los rubros contenidos en las normas emitidas en recientes años.

NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar y NIF B-6 Estado de situación financiera: Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales, para solo dejar cuentas por cobrar.

NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores: Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva.

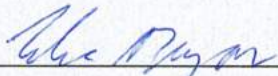
NIF B-17, Determinación del valor razonable: El CINIF consideró conveniente actualizar la lista de las NIF particulares, donde se trata el valor razonable.

Asimismo, las Mejoras a las NIF2022 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

16. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2021, por los funcionarios de la Entidad que lo suscriben, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Celia Bujaidar Gómez
Director General



C.P. Elvira Luna Vidal
Contador General

ANEXO G

PRESTAMO EMPRESARIAL OPORTUNO, S.A. DE C.V., S.F.P.

**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
\$ 235,012	\$ 7,914			\$ 139	\$ 8,053	
TOTAL \$ 235,012	\$ 7,914			\$ 139	\$ 8,053	

Menos:

**RESERVAS
CONSTITUIDAS**

\$ 8,053

**EXCESO
(INSUFICIENCIA)**

\$ -

NOTAS:

1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de DICIEMBRE de 2021.

2.- La cartera creditica se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").